



NOTICIA PÚBLICA



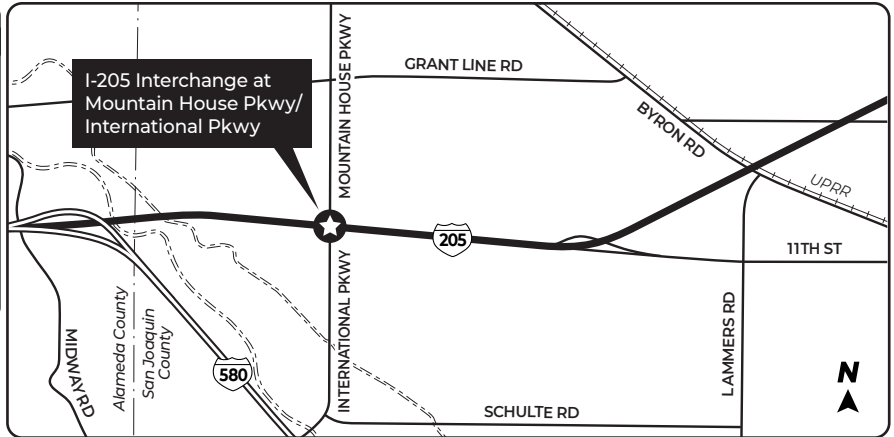
Aviso de intención de adoptar una Declaración negativa mitigada (resultados del estudio disponibles) y oportunidad de audiencia pública

I-205 en el enlace de Mountain House Parkway/International Parkway

PERÍODO DE COMENTARIOS PÚBLICOS

Se aceptarán comentarios desde el 1 de julio hasta el 30 de julio de 2020.

Si no hay comentarios significativos o solicitudes de audiencia pública, Caltrans continuará con el diseño del proyecto.



¿QUÉ SE PLANIFICA?

El Departamento de Transporte de California (Caltrans), en cooperación con la ciudad de Tracy, propone mejorar la Interestatal 205 (I-205) en el enlace de Mountain House Parkway/International Parkway (desde el marcador de millas 0.8 hasta el 2.0). Se necesitan las mejoras propuestas debido a las mayores demandas del tráfico proveniente del desarrollo comercial existente y por el crecimiento futuro planificado en el condado de San Joaquin. El proyecto propuesto reducirá la congestión derivada del desarrollo continuo y planificado del Plan Específico de Cordes Ranch, y mejorará la circulación del tráfico local. El Estudio inicial con declaración negativa mitigada propuesta identifica dos alternativas (con construcción y sin construcción), sus impactos ambientales asociados y las medidas de mitigación subsiguientes establecidas para minimizar los potenciales impactos.

¿CUÁL ES EL MOTIVO DE ESTE AVISO PÚBLICO?

Caltrans ha estudiado los efectos que este proyecto puede tener en el medio ambiente, y nuestros estudios demuestran que no habrá consecuencias significativas en la calidad del medio ambiente. Este aviso tiene el propósito de informar al público que se ha preparado un Estudio inicial con declaración negativa mitigada propuesta para el proyecto y que ahora está disponible para su revisión y comentarios. Este aviso también ofrece la oportunidad de solicitar una audiencia pública. El proyecto no se considera un Proyecto de preocupación para la calidad del aire respecto de las partículas (PM10 y PM2.5) tal como se define en 40 CFR 93.123(b)(1). No se completó un análisis de PM10 y PM2.5 detallado de puntos críticos porque se cumplen los requisitos de la Ley de Aire Limpio y los requisitos indicados en 40 CFR 93.116 sin un análisis explícito de los puntos críticos.

¿QUÉ MATERIAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE?

El Estudio inicial con declaración negativa mitigada propuesta está disponible de las siguientes maneras:

- Publicado en línea y disponible para verlo o descargarlo en el sitio web del proyecto: 205and580Interchanges.com, o en el sitio web del Distrito 10 de Caltrans: dot.ca.gov/caltrans-near-me/district-10/district-10-current-projects
- Puede solicitar que le envíen a su domicilio una copia impresa o un disco compacto (CD) con el documento y los mapas del Estudio inicial con declaración negativa mitigada propuesta y otra información del proyecto. Para solicitar una copia impresa o un CD, comuníquese con Jennifer Lugo al 559-445-6172 o por correo electrónico a internationalpkwyinterchanges@dot.ca.gov.

¿CUÁL ES SU FUNCIÓN?

¿Tiene algún comentario sobre el procesamiento del proyecto con un Estudio inicial con declaración negativa mitigada propuesta? ¿No está de acuerdo con las conclusiones de nuestro estudio expuestas en la declaración negativa mitigada propuesta? ¿Quiere hacer algún comentario sobre el proyecto? ¿Quiere una audiencia pública? Envíe sus comentarios por escrito antes del **30 de julio de 2020** a Caltrans, Attention: Jennifer Lugo, Senior Environmental Planner, Central Region Environmental Division, 855 M Street, Suite 200, Fresno, CA 93721; también puede llamar al (559) 445-6172 o enviar un correo electrónico a internationalpkwyinterchanges@dot.ca.gov. Se aceptarán comentarios desde el **1 de julio hasta el 30 de julio de 2020**. Si no hay comentarios significativos o solicitudes de audiencia pública, Caltrans continuará con el diseño del proyecto según lo planificado.

CONTACTO

Para obtener más información sobre el proyecto, póngase en contacto con Sinara Pheng, Gerente de Proyectos, al (209) 948-7829 o por correo electrónico a sinarath.pheng@dot.ca.gov. Para todos los demás asuntos de carreteras estatales, comuníquese con la Oficina de Asuntos Públicos del Distrito 10 a: district10publicaffairs@dot.ca.gov o (209) 948-7977.

ADAPTACIONES ESPECIALES

Según la Ley para Estadounidenses con Discapacidades de 1990, es necesario que las personas que requieren adaptaciones (intérprete de lengua de señas estadounidense, asientos accesibles, documentos en formatos alternativos, etc.) se pongan en contacto con la Oficina de Información Pública del Distrito 10 de Caltrans a través del correo electrónico: district10publicaffairs@dot.ca.gov o por teléfono al (209) 948-7977. Los usuarios de dispositivos de telecomunicaciones para sordos (TDD) pueden comunicarse con la línea de voz o el Servicio de relé TTY de California al 1-800-735-2929 o al 711.